

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 21 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00448/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/487/2019 de fecha 18 de junio de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/4923/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:
6324/4853

Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México. Tel. 57 40 11 84

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

LEGISLATURA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS





Tláhuac, Ciudad de México, a 18 de junio de 2019

448

Oficio No. ATH / 487 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

En atención a su oficio MDSPOPA/CSP/4923/2019, de fecha 23 de mayo del año en curso, donde se solicita que con base a sus atribuciones lleven a cabo las acciones pertinentes a efecto de que se implemente el programa de siembra de hortalizas en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, a fin de contribuir a plantear estrategias de mitigación y protección contra el cambio climático, en específico con la siembre de los 10 millones de árboles comprometidos por la jefa de gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, según punto de acuerdo del Congreso de la Ciudad de México, informo a usted lo siguiente:

Para el gobierno de esta alcaldía es importante, por tal motivo implementamos el programa Reto Verde dentro del cual las acciones que realizamos son mega reforestaciones de las cuales hemos realizado hasta el momento dos, estamos haciendo campaña de sensibilización a la ciudadanía para combatir el cambio climático y dentro de poco realizaremos huertos urbano esto para la ciudadanía en general, abarcando Instituciones Educativas y dependencias del Gobierno de la Alcaldía.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

2 1 JUN. 2019

DIRECTOR SENERAL PROPERTY OF PROPERTY OF THE PR

ATENTAMENTE

LA CIUDAD DE MÍDICO ALCALDÍA TLÁHUAC

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora De Control De Gestión Y Atención Ciudadana En La SGCDMX DIP. José De Jesús Martín Del Campo.- Presidente De La Mesa Directiva Del Congreso De La CDMX

ALCALDÍA TLÁHUAC

Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo. Bo. La Asunción, Tláhuac, C.P. 13000. Tel. 58623250 www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Con honestidad y principios, Tláhuac crece contigo.